Universidad de Navarra

Trabajo Fin de Máster (MINEA)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Trabajo fin de Máster (MINEA)

- **Breve descripción:** A través de esta materia el estudiante elaborará, presentará y defenderá un proyecto original realizado individualmente, ante un tribunal universitario en el que deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio en el sector alimentario. El proyecto versará sobre un tema directamente relacionado con la innovación en nutrición en empresas de la cadena alimentaria o en centros de innovación-investigación en nutrición. A cada estudiante se le asignará un tutor académico que supervisará la realización del TFM.
- **Titulación:** Máster Universitario en gestión sostenible e innovación nutricional en empresas alimentarias
- **Módulo 4**: Trabajo fin de Máster
- **ECTS**: 6
- **Curso, semestre:** 2º semestre
- **Carácter:** Obligatorio
- **Profesor responsable:** Amelia Marti del Moral (amarti@unav.es)
- **Coordinación:** Carmen Luco (cluco@unav.es)
- **Idioma: español**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias

R6. Identificar resultados de I+D en nutrición con interés potencial en el diseño de nuevos productos.

R7. Aplicar los recursos y técnicas exigidos por las empresas del sector alimentario para garantizar la calidad del producto.

R10. Aplicar los conceptos de sostenibilidad e impacto social empresarial en la gestión de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en empresas de la cadena alimentaria (Estándares Europeos de Informes de Sostenibilidad).

Habilidades o Destrezas

R12. Utilizar herramientas y aplicaciones avanzadas para la investigación y desarrollo de nuevos productos alimentarios según el marco regulatorio, las normas de calidad de la empresa alimentaria, los objetivos de Desarrollo Sostenible y los Estándares Europeos de Informes de Sostenibilidad (ESRS).

R14. Analizar los efectos de los activos intangibles en el desarrollo de políticas de crecimiento en empresas del sector alimentario.

PROGRAMA

¿Qué es un TFM?

Se trata de un proyecto individual y original que se puede desarrollar en el marco de las líneas de trabajo sobre innovación en Nutrición en un Departamento de la Universidad de Navarra.

Plazos:

16 de diciembre	Presentación de la asignatura TFM
15 de enero	Adjudicación tutores académicos a TFM
Enero-junio	Realización del TFM
15 de abril	Informe del Tutor Académico sobre avance TFM
18 de junio	**Fecha límite para la entrega del TFM y del CV actualizado** Fecha límite entrega rúbricas de los tutores
junio **junio**	**Entrega de la presentación oral** **Presentación y defensa del TFM**

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología didáctica de esta asignatura se basa en el trabajo no presencial del estudiante, en combinación con las tutorías, sobre la temática asignada al alumno. Dicho TFM se realiza de enero a junio.

Con el fin de obtener los 6 ECTS requeridos para el TFM, los estudiantes tienen que dedicar aproximadamente 150 horas al proyecto (incluyendo la redacción del mismo). De modo orientativo, se expone a continuación la distribución de actividades formativas necesarias para cumplir esa dedicación al TFM:

- Desarrollo del TFM y elaboración de la memoria (130 h). Trabajo individual del alumno
- Entrevistas con el tutor(es) del TFM (19 h).
- Defensa del TFM (1h)

Los materiales docentes de la asignatura son los siguientes:

- Anexo 1: Normativa para la presentación y evaluación del TFM
- Anexo 4.2: Estudiantes del TFM-Propiedad intelectual y confidencial
- Anexo 5: Estudiantes del TFM-Portada
- Anexo 6: Estudiantes del TFM-Portada confidencial
- Anexo 7C TFM-Académico-Rúbrica de evaluación tutor
- Anexo 7D TFM-Académico-Rúbrica de Evaluación tribunal

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

El TFM deberá presentarse en forma de memoria escrita y defensa oral ante un tribunal para su evaluación. La evaluación tendrá en cuenta dos aspectos diferentes:

- Valoración de la memoria de TFM (50% nota final)
- Exposición oral y defensa pública del TFM (50% nota final)

Memoria

El tutor o tutores deberán remitir un informe de valoración de la memoria de TFM, el modelo de informe está disponible en ADI.

Tribunal

El TFM será presentado y defendido ante un tribunal.

Para la evaluación se utilizará el documento “Evaluación Tribunal TFM”, que se encuentra en ADI.

La "Normativa de presentación y evaluación del TFM" así como las "rúbricas de evaluación" están disponibles en ADI, dentro de la carpeta de "Contenidos".

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En los casos en que no se supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, la evaluación será similar a la descrita para la convocatoria ordinaria.

En el caso de alumnos con necesidades especiales, los criterios de evaluación podrán ser modificados para atender dicha necesidad.

ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES

Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la facultad para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones. Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

ATENCIÓN

Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

En casos justificados de tener que realizar exámenes fuera de las fechas oficiales, el tipo y estructura del examen pueden variar.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Prof. Dra. Amelia Marti del Moral (amarti@unav.es)

Horario de tutoría: cualquiera previa cita por email.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Cada tutor o tutores indicarán al alumno la bibliografía general más adecuada para la realización de su TFM.